



Consolato Generale d'Italia
Rosario

LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL TERCERIZADO PARA EL DESARROLLO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS, DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES, INGRESO Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y ACTIVIDAD INFORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL PARA EL AÑO 2024 – CIG: A01AB3AFC9

ATRIBUCION FINAL DE LAS PUNTUACIONES

En ocasión del procedimiento de negociación para adjudicar los servicios de personal tercerizado para el desarrollo de tareas administrativas, digitalización de los expedientes, ingreso y actualización de datos y actividad informativa de carácter general para el año 2024 en el edificio del Consulado General de Italia en Rosario, se publican a continuación los puntajes finales asignados a los postulantes, admitidos a la licitación, luego de la apertura de las ofertas económicas del día 05 de diciembre, a las 10:00 hs., en la sede del Consulado General de Italia en Rosario.

Los miembros de la Comisión han evaluado los puntos descriptos indicados para la valoración de las ofertas técnicas, y han asignado los puntajes que se indican a continuación:

Análisis las ofertas económicas presentadas por los dos postulantes admitidos a la segunda fase de la licitación:

La empresa GiGROUP & SELECTION S.A. presenta una oferta por un importe en euros. Por lo cual se considera la oferta inadmisibles en cuanto en virtud de lo establecido en la invitación y aclarado por comunicación a todos los participantes, como previsto en el artículo 13 de la carta de invitación, la oferta debía ser expresada en pesos. De todos modos considerando los valores fijados en el Anexo 4 y en particular el valor neto a percibir por el empleo de pesos 221.500,00 habiendo indicado en la oferta el mismo importe equivalente en euros de 429,67, se deduce que la oferta total de 129.227,68 Euros corresponden a pesos 66.618.407,43 superando el valor base de la licitación por lo cual se procede a la exclusión del operador como previsto en el punto 6.3.2 de la carta de invitación.

La empresa BENEFITS S.A. presentó una oferta económica de 50.635.170,00 (cincuenta millones seiscientos treinta y cinco mil ciento setenta/100) pesos sin IVA, sobre el tope máximo determinado por este Consulado General de 51.891.338,02 pesos con una reducción del 2,42 %.
Coefficiente atribuido = 1,00; puntaje atribuido para la oferta económica = 30 puntos.

Los puntajes finales alcanzados, luego de la evaluación de las ofertas técnicas y económicas, son:

- **BENEFITS S.A.** = 30,00 puntos oferta económica + 43,02 puntos oferta técnica = **Total 73,02 puntos.**

Se procede a la adjudicación provisoria de la licitación a la empresa BENEFITS S.A.

GiGROUP & SELECTION S.A. es excluida del procedimiento de licitación por inadmisibilidad de la oferta económica.

Se redacta la presente acta compuesta por 2 páginas que, leído y aprobado, se firma a continuación.

Rosario, 05/12/2023


Cristiana Hernandez Baravoglia
Il presidente della Commissione




Francesca Olivotti
Responsabile Unico del Procedimento


Gioacchino Di Giannantonio
Membro della commissione


Cristian Dreifuss
Membro della commissione